

TERMINOS DE REFERENCIA
Contrato para un Contratista Individual

“Servicios de Consultoría para la Facilitación del proceso técnico para la elaboración de la información técnica necesaria para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+”

A. Título del Proyecto:

“Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales”.

B. Descripción del Proyecto:

Guatemala está implementando una Donación del Fondo de Medio Ambiente Mundial –FMAM[1]-para la ejecución del Proyecto Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Servicios Ambientales Globales, cuyo ente ejecutor es el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

Este proyecto, tiene como objetivo fortalecer los procesos de gestión del suelo, bosque y la conservación de la biodiversidad para asegurar el flujo de múltiples servicios ecosistémicos; a la vez que se asegura la resiliencia al cambio climático. Al mismo tiempo, pretende contribuir a la generación de múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque, el agua y la conservación de la biodiversidad en el pasaje del bosque seco en el Suroriente y en paisaje del bosque húmedo en el Occidente de Guatemala. Esto, se logrará a través de una Estrategia Integral que incluye el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque/REDD+ y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas nacionales y locales de desarrollo.

Para su ejecución, el proyecto cuenta con el apoyo de socios de Gobierno, siendo éstos; el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques INAB. Dos tipos de socios estratégicos: A) cofinancistas; dentro de los cuales se encuentra el Fondo Mundial para el Medio Ambiente –FMAM-, Banco de Desarrollo Alemán –KfW-, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación FUNDAECO -, Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno –CALMECAC-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Municipio de Santa Eulalia, Municipio de Todos Santos Cuchumatán y Municipio de San Juan Ixcay y B) Actores Clave; dentro de los cuales se encuentra el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, municipalidades, Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES-, Consejos Comunitarios de Desarrollo –CODEDES-, comunidades locales, Sector Privado y Organizaciones de la Sociedad, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

Durante los 5 años de ejecución de proyecto, se busca que a través de las acciones que se implementen, éste contribuya a generar múltiples beneficios ambientales globales, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión de la tierra, el bosque y la conservación de la biodiversidad en el paisaje del bosque seco en el suroriente y en el paisaje de bosque húmedo en el occidente de Guatemala. Esto se logrará a través de la implementación de una estrategia multifocal que incluye; el desarrollo y apoyo al marco jurídico legal e institucional para la integración del Manejo Sostenible del Bosque / REDD + y los principios de Manejo Sostenible de los Suelos en las políticas de desarrollo, por ejemplo; el enfoque integrado de la gestión de los ecosistemas forestales, la protección del medio ambiente y uso sostenible de la biodiversidad, la prevención de la degradación de la tierra y la integración de las necesidades de los medios de vida de las personas dentro de la gestión de los ecosistemas forestales. A su vez, el proyecto pretende fortalecer la implementación de prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en la región del suroriente de Guatemala (departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa) para mejorar las reservas de carbono, reduciendo la deforestación del bosque seco y la reducción de la vulnerabilidad a la desertificación y la sequía e implementar prácticas de Manejo Sostenible del Bosque / REDD + en el

occidente de Guatemala (departamento de Huehuetenango) para aumentar la conectividad de los ecosistemas y contribuir a la conservación de la biodiversidad del bosque húmedo y el paisaje agrícola.

Para el cumplimiento de los objetivos, resultados esperados y metas del proyecto, la Oficina de País del PNUD, en el marco del Proyecto 00086515 Manejo Sostenible de los Bosques y Múltiples Beneficios Ambientales Globales, contratará un Contratista Individual con experiencia en facilitar procesos con equipos técnicos y participar en las actividades vinculadas al desarrollo de escenarios de referencia REDD+ y la construcción de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de REDD+.

C. Alcances de la Consultoría:

Objetivo General:

Asegurar el adecuado desarrollo del proceso, por medio de la facilitación de las acciones del equipo técnico encargado del desarrollo de las actividades vinculadas a la formulación de los Escenarios de Referencia REDD+ y la construcción de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de REDD+.

Objetivos Específicos:

- Facilitar el proceso de elaboración de los Escenarios de Referencia REDD+ y la construcción de un sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de REDD+.
- Participar en el desarrollo de la elaboración de los Escenarios de Referencia REDD+ y en la construcción de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de REDD+.
- Colectar, sistematizar, producir y analizar la información relacionada con el cambio de uso del suelo, degradación de bosques, remoción/fijación de carbono y dinámica de carbono.
- Apoyar tanto al Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMPBOT), Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) y la Unidad de Gestión del Proyecto en cumplir con los objetivos planteados y en la toma de decisiones.

Alcances:

A través de las actividades del Contratista Individual, se logrará el alcance de los siguientes resultados del proyecto:

- Tener un marco de referencia que permita definir de mejor manera los motores de la degradación forestal y con ello tener un Escenario de Referencia, para lograr consolidar un sistema de monitoreo de la dinámica forestal.
- Que el país cuente con un sistema funcional y debidamente aprobado de Monitoreo, Reporte y Verificación de REDD+, funcionando y que permita apoyar a los encargados nacionales, poder rendir y cumplir con sus compromisos e informes respectivos.
- Fortalecer las acciones nacionales a través de la participación del Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMBOT).

Actividades Relevantes:

En coordinación con la Unidad de Gestión del Proyecto, el GIMBOT y el acompañamiento de la Unidad de Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el contratista realizará las siguientes actividades:

- Elaboración de un plan de trabajo detallado, que debe de incluir actividades, cronograma, productos intermedios y producto final. Este plan será revisado por la Unidad de Gestión del Proyecto y debe de contar con la aceptación del GCI técnico y del GIMBOT.
- Facilitar las actividades del equipo técnico encargado de la elaboración de la información técnica necesaria para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+.

- Compilar los informes que presenten los integrantes del equipo técnico encargado de la elaboración de la información técnica necesaria para la implementación de la Estrategia Nacional REDD+.
- Colectar, sistematizar, producir y analizar información relacionada con el cambio de uso del suelo (cobertura, uso del suelo, tasas de cambio de uso, usos del suelo post-deforestación, proyecciones numéricas y espaciales de cambio de uso del suelo).
- Colectar, sistematizar, producir y analizar información relacionada con la degradación de bosques, incluyendo incendios forestales, fuego como herramienta agropecuaria, extracción legal e ilegal de madera, extracción de leña, efectos de las plagas sobre los bosques, efectos de los desastres naturales sobre los bosques.
- Colectar, sistematizar, producir y analizar información relacionada con las remociones/fijación de carbono, específicamente con la regeneración natural, enriquecimiento, reforestación, sistemas agroforestales, plantaciones de cultivos perennes.
- Colectar, sistematizar, producir y analizar información relacionada con la dinámica de carbono, con sus bases de datos de inventarios específicos y no específicos, ecuaciones alométricas, estratificación por contenido de carbono, efectos del fuego sobre el carbono, efectos del aprovechamiento forestal sobre el carbono, sucesión secundaria y carbono, carbono en suelos y sobre el suelo.
- Asistir a las reuniones técnicas relacionadas con el desarrollo de la consultoría y que podrían ser convocadas por la Unidad de Gestión del Proyecto, el GCI, el GIMBOT u otras entidades designadas por el GCI.
- Rendir informes de avance de sus actividades y del equipo técnico, cuando le sea requerido por la Unidad de Gestión del Proyecto, GCI o GIMBOT.

D. Resultados Esperados y Entregables:

El Contratista Individual deberá producir los siguientes informes o documentos de trabajo, los cuales serán presentados a la Unidad de Gestión del Proyecto, quienes gestionarán la autorización o visto bueno ante la Unidad de Sistema de Información Ambiental del MARN, el GIMBOT y el GCI.

Producto		Aprobación por	Fecha de entrega
No.	Descripción		
	<p>NOTA: Cada producto o informe debe ser entregado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta formal de entrega de producto. - 2 ejemplares del producto impreso. - 2 CD's conteniendo la versión digital del producto. <p>Incluyendo una carpeta con las imágenes en calidad óptima para posteriores usos de divulgación o publicación cuando aplique.</p>		
1	<p>Plan de Trabajo que contenga el detalle de las actividades a realizar durante los servicios de consultoría. Debe incluir cronograma y la descripción de productos intermedios y los productos finales descritos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la dinámica del carbono. 2. Establecer línea base de emisiones por deforestación. 3. Establecer línea base de emisiones por degradación. 4. Establecer línea base de emisiones por incremento de stocks de carbono. 	<p>Coordinador de Proyecto, con autorización y visto bueno de SIA-MARN, GIMBOT y GCI</p>	<p>5 días después de haber firmado el contrato</p>

2	Informe No. 2 correspondiente al producto: "Análisis de la dinámica del Carbono"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	Coordinador de Proyecto, con autorización y visto bueno de SIAMARN, GIMBOT y GCI	75 días calendario luego de firmado el contrato
3	Informe No. 3 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones por deforestación"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	Coordinador de Proyecto, con autorización y visto bueno de SIAMARN, GIMBOT y GCI	150 días calendario luego de la firma del contrato
4	Informe No. 4 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones por degradación"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	Coordinador de Proyecto, con autorización y visto bueno de SIAMARN, GIMBOT y GCI	225 días calendario luego de la firma del contrato
5	a) Informe No. 5 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones para incremento de stocks de carbono"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo. b) Informe final que incluya todos los informes presentados durante el período del contrato, y una presentación de diapositivas que describa de manera sintetizada los logros del Contratista Individual; que podrá requerirse sea presentada verbalmente.	Coordinador de Proyecto, con autorización y visto bueno de SIAMARN, GIMBOT y GCI	280 días calendario luego de la firma del contrato

E. Acuerdos Institucionales:

1. Línea de Coordinación: El/la Contratista Individual deberá rendir sus informes al Coordinador del Proyecto; y la Unidad de Gestión del Proyecto se encargará de trasladarlos para aprobación los cuales deben de contar con el visto bueno del GCI técnico y del GIMBOT y la no objeción de la contraparte institucional del Gobierno de Guatemala, que para este caso será el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Unidad Sistema de Información Ambiental.
2. Ubicación: Para el desarrollo de las actividades de el/la Contratista Individual, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales le facilitara el espacio y el equipo necesario para que pueda realizar las consultas, así como también el acceso a la información requerida.

F. Duración del Trabajo:

La consultoría se propone para un período de 40 semanas (10 meses).

G. Lugar de Destino:

Los trabajos se realizarán en la Ciudad de Guatemala. El/la Contratista Individual deberá atender a las reuniones pertinentes con las distintas autoridades de las entidades relacionadas.

H. Calificaciones:

Académicas:

- Título Universitario en carreras relacionadas a ciencias de la geoinformación o medio ambiente: Agronomía en Recursos Naturales, Geo información, Ingeniería forestal, Medioambiental u otro.

- Cursos o diplomados en análisis y manejo de bases de datos tabulares y geográficos, manejo de software de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.
- Maestría en ciencias ambientales o referentes a la temática de la consultoría (deseable).

Experiencia:

- Mínimo ocho (8) años de experiencia en el tema ambiental con actividades relacionadas a las tareas a realizar.
- Mínimo de dos (2) experiencias en la facilitación/coordinación de equipos técnicos vinculados con la temática de la consultoría.
- Mínimo tres (3) participaciones en proyectos vinculados al mapeo de vegetación, análisis de datos de sensores remotos, uso de sistemas de información geográfica, producción de cartografía digital.
- Mínimo tres (3) participaciones en proyectos de creación y administración de portales de mapas, programación aplicada a sensores remotos y SIG, diseño y administración de bases de datos, documentación de información geoespacial con metadatos.

Competencias:

- Cualidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- Excelente comunicación y habilidad para redactar documentos e informes.
- Totalmente competente en el uso de Microsoft Office.
- Excelentes habilidades de organización.
- Habilidad para manejar y trabajar con equipos multidisciplinarios y multiculturales.
- Fuerte motivación y habilidad para trabajar bajo presión y con límites de tiempos.
- Orientado a resultados y servicio al cliente así como capacidad para responder de manera positiva a las críticas y la retroalimentación.
- Capacidad de trabajar de manera independiente o con poca supervisión
- Se requiere del dominio del idioma español y es deseable el manejo del idioma inglés y de uno o más idiomas mayas.

I. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos:

El pago correspondiente consiste en una suma global en **quetzales** incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, viajes necesarios e impuestos. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Debe presentarse factura formal por cada uno de los productos de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	DETALLE DEL INFORME	FECHA DE ENTREGA	PORCENTAJE DEL PAGO
1	Plan de Trabajo que contenga el detalle de las actividades a realizar durante los servicios de consultoría. Debe incluir cronograma y la descripción de productos intermedios y los productos finales descritos a continuación: 5. Análisis de la dinámica del carbono. 6. Establecer línea base de emisiones por deforestación. 7. Establecer línea base de emisiones por degradación. 8. Establecer línea base de emisiones por incremento de stocks de carbono.	5 días después de haber firmado el contrato	10%
2	Informe No. 2 correspondiente al producto: "Análisis de la dinámica del Carbono"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	75 días calendario luego de firmado el	15%

		contrato	
3	Informe No. 3 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones por deforestación"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	150 días calendario luego de firmado el contrato	20%
4	Informe No. 4 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones por degradación"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.	225 días calendario luego de firmado el contrato	25%
5	<p>a) Informe No. 5 correspondiente al producto: "Establecer la línea base de emisiones para incremento de stocks de carbono"; que describa el detalle de los avances contrastados con el plan de trabajo.</p> <p>b) Informe final que incluya todos los informes presentados durante el período del contrato, y una presentación de diapositivas que describa de manera sintetizada los logros del Contratista Individual; que podrá requerirse sea presentada verbalmente.</p> <p>** El último pago está sujeto a la evaluación del Contratista, por el Coordinador del Proyecto.</p>	280 días calendario luego de firmado el contrato	30%

Una vez sea aprobado cada producto, la UGP notificará al Contratista Individual, para que emita la factura a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, NIT 312583-1, en Quetzales, y con la siguiente descripción: "Pago correspondiente al producto No. xx de xx, según contrato No. xxx".

"Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA". El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique.

J. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta:

Los Contratistas Individuales interesados, deben presentar su propuesta en original y copia, foliado en la esquina superior derecha, con índice del contenido en el orden solicitado, en sobre cerrado debidamente identificado, que debe incluir los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

- I. Carta del Oferente (según formato adjunto), confirmando interés y disponibilidad.
 - Anexos:
 1. Currículum Vitae y Formulario P11 debidamente completado y firmado, que incluya fechas, experiencias en proyectos similares y un mínimo 3 referencias profesionales.
 2. Propuesta financiera que indique el precio fijo total de la oferta -todo incluido-, expresado en Quetzales, y sustentado con un desglose de los costos según el formato adjunto.
 3. Propuesta Técnica
 - a) Carta explicando por qué se considera como el candidato más idóneo para desarrollar los servicios.
 - b) Documento que describa sustantivamente la Metodología por medio de la cual enfocará y conducirá las actividades para cumplir con los servicios de Consultoría. (incluir cronograma).
 - c) Términos de Referencia firmados.

- II. Documentos adicionales
- Fotocopia de DPI
 - Fotocopia de RTU
 - Fotocopia de Título(s) Universitario(s)
 - Fotocopia de Constancia de Colegiado Activo
 - Fotocopia de 3 cartas de referencias laborales por actividades similares a las requeridas en estos términos de referencia, con datos de contacto actualizados

Entrega de Ofertas en sobre debidamente identificado, dirigido a:

Unidad de Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
5ª. Av. 5-55 Zona 14 Europlaza Torre IV Nivel 10
Referencia: Proceso CI 73935-1169/15
Antes de: lunes 27 de abril de 2015

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde las calificaciones se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, la que se ponderará con un máximo de 30%.

Criterios		Puntuación	
		Niveles	Máxima
Formación académica	Título universitario en carreras relacionadas a ciencias de la geoinformación, agronómicas o ambientales.		
	Título Universitario	10	10
	Pensum cerrado	5	
	Sin título	0	
	Cursos o diplomados en análisis y manejo de bases de datos tabulares y geográficos, manejo de software de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.		
	5 cursos o mas	10	10
	2 a 4 cursos	5	
	1 curso	1	
Maestría en ciencias ambientales o referentes a la temática de la consultoría (deseable).		5	
Experiencia	Mínimo ocho (8) años de experiencia en el tema ambiental con actividades relacionadas a las tareas a realizar.		
	8 años o mas	10	10
	4 a 7 años	5	
	1 a 3 años	1	
	Mínimo 3 participaciones en proyectos vinculados al mapeo de vegetación, análisis de datos de sensores remotos, uso de sistemas de información geográfica, producción de cartografía.		
	3 participaciones o más	10	10
	2 participaciones	5	
Mínimo 3 participaciones en proyectos en creación y administración de portales de mapas, programación aplicada a sensores remotos y SIG, diseño y administración de bases de datos, documentación de información geoespacial con metadatos.			

Criterios		Puntuación	
		Niveles	Máxima
	3 o más participaciones	5	5
	1 a 2 participaciones	1	
	Mínimo de 2 experiencias en la facilitación/coordinación de grupos de trabajo técnico vinculado con la temática de la consultoría.		5
	2 o más experiencias	5	
	1 experiencia	1	
Propuesta Técnica	Plenamente armónica con TdR y con sólido nivel técnico	50	50
	Armónica con los TdR y técnicamente aceptable	25	
	Armónica con los TdR pero técnicamente débil	10	
	No armónica con los TdR y/o técnicamente débil	0	
Sub total calificación técnica (Equivalente al 70% de la evaluación técnica)			100

Acepto que los términos de referencia que anteceden especifican claramente los servicios y las actividades a ser contratadas así como el grado de conocimientos requeridos.

Firma: _____ Fecha: _____

Nombre: _____